

DC 201

75

1846

V-1

DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO

CONSULADO

DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA

POR M. A. SIEYES.

CON DON JOSEPH BARRIS CORTEZ



LIBRO PRIMERO



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON

LIBRO PRIMERO.

Constitucion del año VIII.

Los éonsules provisionales entran á egercer sus funciones.—
 Division de atribuciones entre Mr. Sieyes y el general Bona-
 parte.—El general se apropia la administracion de los negocios,
 y deja á Mr. Sieyes el cuidado de redactar la nueva constitu-
 cion.—Estado de la Francia en brumario del año VIII.—De-
 sorden en la administracion y en la hacienda.—Estremada mis-
 seria de los ejércitos.—Alborotos en Vendée.—Agitacion del
 partido revolucionario en varios pueblos del mediodia.—Prime-
 ros esfuerzos de los consules provisionales para poner orden en
 los diferentes ramos del gobierno.—Nombramiento de Cambá-
 ceres para el ministerio de justicia ; de Laplace , para el de lo
 interior; de Fouché, para el de la policia; de Talleyrand, para el
 de negocios estrangeros; de Berthier, para el de guerra; de
 Forfait, para el de marina y de Gaudin, para el de hacienda.—
 Primeras medidas rentisticas.—Supresion del empréstito for-
 zoso progresivo.—Creacion de la agencia de las contribuciones
 directas, y formacion inmediata de las listas de las contribu-
 ciones atrasadas de muchos años.—Creacion de las obligacio-
 nes de los recaudadores generales.—Principia á restablecerse
 la confianza, y los banqueros de Paris prestan al gobierno los
 primeros fondos que necesita.—Envío de un socorro á los ejér-
 citos.—Actos politicos de los éonsules provisionales.—Revo-
 cacion de la ley de rehenes, dáse libertad á los clérigos detenidos
 y á los náufragos de Calés.—Conferencias con los gefes del
 partido realista.—Suspension de armas en Vendée , concluida
 con MMres. de Bourmont, Autichamp y Chatillon.—Principio de
 relaciones con los gabinetes estrangeros.—Estado de la Euro-
 pa.—Inglaterra y Austria resueltas á continuar la guerra.—Pa-
 blo I irritado contra sus aliados, está dispuesto á separarse
 de la coalicion, y adherirse al sistema de neutralidad, adoptado
 por la Prusia.—Importancia de Prusia en este momento.—El

general Bonaparte envia á Berlin su ayudante de campo, Ducroc.—Rumores de paz.—Palpables mejoras en el estado material y moral de la Francia, debidas á los primeros actos de los consules provisionales.—Principian á ocuparse en redactar la constitucion.—Proyecto de Mr. Sieyes, concebido y meditado hacia mucho tiempo.—Listas de notabilidad, Senado conservador, Cuerpo legislativo, Tribunal, Gran elector.—Desacuerdo entre Mr. Sieyes y el general Bonaparte, relativamente á la organizacion del poder ejecutivo.—Peligro de un rompimiento entre estos dos personajes.—Intervienen varias personas y logran avenirlos.—El Gran elector queda reemplazado por tres consules.—Adopcion de la constitucion del año VIII, y se fija el 4 de nivoso del mismo año para ser puesta en vigor.

La jornada del 18 de brumario acababa de poner término á la existencia del Directorio.

Los hombres que, despues de las tempestades de la Convencion, habian imaginado esta especie de república, no estaban muy convencidos de la escelencia y solidez de su obra; pero al salir del régimen sanguinario porque habian atravesado, les era difícil obrar mejor ni de otra manera. Imposible era en efecto pensar en los Borbones, á quienes la opinion pública rechazaba; éralo igualmente arrojarse en brazos de un general ilustre, porque en aquella época, ninguno de nuestros militares habian adquirido bastante gloria para subyugar los ánimos. Por otra parte, no todas las ilusiones se habian desvanecido con la esperiencia. El pueblo francés acababa de verse libre de las manos del comité de salvacion pública, no se habia ensayado mas la república sanguinaria de 93, que consistia en una asamblea única, la cual egercia todos los poderes á la vez; quedaba que hacer el último ensayo, el de una república moderada, en la cual estuviesen sabiamente divididos los poderes, y cuya adminis-

tracion se confiase á hombres nuevos, estraños á todos los escesos que habian aterrado á la Francia. Pensóse, pues, en el Directorio.

Este nuevo ensayo de república, que duró cuatro años, desde el 13 de brumario del año IV, hasta el 18 de brumario del año VIII; fué emprendido de buena fé y con buena voluntad por hombres honrados la mayor parte, y animados de escelentes intenciones. Algunos personajes de carácter violento, ó de probidad sospechosa, como el director Barrás, habian logrado figurar en la lista de los gobernantes, que, durante estos cuatro años, se transmitieron el poder; pero Rewbell, La Reveillère-Lepeaux, Le Tourneur, Carnot, Barthelemy, Roger-Ducos y Sieyes eran ciudadanos probos, algunos muy capaces, y el último, Sieyes, dotado de superior talento. Y sin embargo, la república directorial no habia presentado desde el principio mas que una desoladora confusion: menos crueldad, pero mas anarquía, tal habia sido el carácter del nuevo gobierno. No habia guillotina, pero se deportaba. No se obligaba á recibir los asignados bajo pena de muerte, pero no se pagaba á nadie. Nuestros soldados, sin armas y sin pan, eran vencidos en vez de triunfar: al terror habia sucedido un malestar intolerable, y como la debilidad tiene sus arranques, esta república moderada de intencion, habia acabado por dos medidas enteramente tiránicas, el empréstito forzoso progresivo, y la ley de rehenes. Esta última medida sobre todo, aunque nada tenia de sanguinaria, era una de las vejaciones mas odiosas inventadas por la cruel y fecunda imaginacion de los partidos.

¿Es extraño que la Francia, á la cual no podían presentarse los Borbones en el año de 1799, y que despues del mal éxito de la constitucion directorial comenzaba á no creer ya en la república, se arrojase en brazos de aquel jóven general, vencedor en Italia y en Egipto, ageno de todos los partidos, afectando desdenarlos todos, dotado de voluntad enérgica, é igual aptitud para los asuntos militares y civiles, y revelando una ambicion que, lejos de intimidar á los ánimos, era entonces acogida como una esperanza? Hubiera bastado menos gloria que la que él tenia para apoderarse del gobierno, pues, poco tiempo antes, habia sido enviado el general Joubert á Novi, á fin de que pudiese adquirir allí los títulos que todavía le faltaban, para hacer la revolucion llamada despues en nuestros anales el 18 de brumario. El desgraciado Joubert habia sido vencido y muerto en Novi; pero el jóven Bonaparte, siempre feliz y victorioso, á lo menos por entonces, salvándose de los peligros de la mar, como de los de las batallas, habia vuelto de Egipto á Francia de una manera casi milagrosa, sucumbiendo el Directorio á su primera aparicion. Todos los partidos corrieron á su encuentro, pidiéndole orden, victoria y paz.

Sin embargo, no era obra de un dia, conseguir que la autoridad de uno solo pudiese reemplazar á aquella demagogia, en que todo el mundo alternativamente oprimido ú opresor, habia gozado por un instante de la omnipotencia. Era preciso salvar las apariencias, y para someter la Francia fatigada al poder absoluto, hacer que pasase por la transicion de un gobierno glorioso,

y semi-republicano. Era preciso en una palabra el Consulado, antes de venir á parar en el Imperio.

Esta es la parte de nuestra historia contemporánea que hoy me propongo referir. Quince años han transcurrido desde que tracé los anales de nuestra primera revolucion, quince años que he pasado en medio de las borrascas de la vida pública; en este tiempo he visto caer un trono antiguo y levantarse otro nuevo; he visto á la revolucion francesa proseguir su invencible curso, aunque los espectáculos á que he asistido me hayan sorprendido poco, no tengo la pretension de creer que nada me haya enseñado la experiencia de los hombres y de los negocios; por el contrario, me anima la confianza de haber aprendido mucho, y hallarme por lo mismo mas apto tal vez para comprender y esponer las grandes cosas que nuestros padres hicieron en aquellos tiempos heróicos; pero estoy seguro de que la experiencia no ha helado en mi alma los sentimientos generosos de mi juventud, y que no amo menos hoy que he amado siempre, la libertad y la gloria de la Francia.

Vuelvo á emprender mi narracion tomándola desde el 18 de brumario año VIII (9 de noviembre de 1799.)

Restablecida la ley del 19 de brumario, que institua el consulado provisional, los tres nuevos cónsules Bonaparte, Sieyes y Roger-Ducós, dejaron á Saint-Cloud para trasladarse á Paris. MMres. Sieyes y Roger-Ducós, antiguos individuos del Directorio, estaban ya establecidos en el palacio de Luxemburgo. El general Bonaparte abando-

nó su humilde casa de la calle de la Victoria, para trasladarse con su esposa, sus hijos adoptivos y sus ayudantes de campo á las habitaciones del Pequeño-Luxemburgo, donde, acompañado de sus dos cólegas y rodeado de los restos del último gobierno y de los elementos del nuevo, puso manos á la obra con aquella inteligencia rápida y segura y con aquella actividad extraordinaria que habian caracterizado su manera de obrar en la guerra.

Habíansele asociado dos cólegas, MMres. Roger-Ducos y Sieyes, ambos partidarios del Directorio, y ambos empeñados en destruir el gobierno que despreciaban. Sieyes principalmente habia sido colocado al lado del general Bonaparte, porque era el segundo personaje de la república. Autor de las mas grandes y mejores concepciones de la revolucion francesa, tales como la reunion de las tres órdenes, la division de la Francia en departamentos é institucion de la guardia nacional. Mr. Sieyes desprovisto de elocuencia, habia rivalizado con Mirabeau en los primeros dias de nuestra revolucion, cuando el poder de la palabra era el primero de todos; y hoy que la guerra universal designaba al genio militar el primer puesto, Sieyes que jamás habia llevado una espada, era casi émulo del general Bonaparte, pues tan grande es el poder del talento, aun sin el auxilio de los conocimientos que lo hacen útil ó aplicable. Pero ahora que era preciso poner la mano en los negocios, Sieyes naturalmente desdioso y absoluto en sus ideas, que se irritaba á la menor contradiccion, no podia rivalizar largo tiempo en influencia con su jóven cólega que era capaz de trabajar dia y noche, á quien ninguna

contradiccion alteraba, que sabia encantar á los hombres cuando queria, y cuando desdeñaba tomarse este trabajo, tenia siempre el recurso de dominarlos por la fuerza.

Quedaba sin embargo un papel que todos designaban á Mr. Sieyes; el de preparar la nueva constitucion, que los cónsules provisionales debian redactar y presentar á la Francia en un breve plazo. El pueblo estaba todavia en aquella época, algo imbuido en las ideas del siglo XVIII; creia menos, pero demasiado todavia, que las instituciones humanas podian ser simplemente una obra de la imaginacion, y que la constitucion de un pueblo podia salir enteramente formada de la cabeza de un legislador. Seguramente, si la revolucion francesa hubiera debido tener un Solon ó un Licurgo, nadie mas digno de serlo que Mr. Sieyes; pero no hay mas que un verdadero legislador en los tiempos modernos, la esperiencia; en aquella época no se pensaba (tanto en esto como pensamos hoy, y era comun opinion que Sieyes debia ser el autor de la nueva constitucion; todos lo esperaban, lo decian y hasta se aseguraba que él poseia una, largamente meditada, la cual era una obra profunda, admirable, y que desembarazado ya de los obstáculos que las pasiones revolucionarias le habian opuesto, podria darla á luz; que él seria el legislador, y el general Bonaparte el administrador del nuevo gobierno, contribuyendo ambos de este modo á hacer la Francia poderosa y feliz. Cada época de la revolucion habia tenido sus ilusiones; la época actual debia tener tambien las suyas, si bien estas debian ser las últimas.

Sieyes

Quedó, pues, convenido de comun acuerdo que Mr. Sieyes se ocuparia de la constitucion, y que el general Bonaparte gobernaria. Era en efecto urgente gobernar, porque la situacion era deplorable bajo todos conceptos, puesto que el desórden moral y material habia llegado á su colmo.

Los revolucionarios fogosos, batidos en Saint-Cloud, tenian todavia partidarios en la sociedad llamada del *Picadero*, y en otras análogas esparcidas por la Francia. Hallábanse á su cabeza pocos hombres notables de ambas Asambleas, pero contábanse entre ellos algunos oficiales muy estimados en nuestros ejércitos: Bernardotte, personaje ambicioso y animado de pretensiones que su rango en el ejército no justificaba; Augereau, verdadero soldado, valiente, pero escaso de juicio; y que por fortuna carecia de toda influencia; en fin, Jourdan, buen ciudadano, escelente general, á quien sus infortunios militares habian irritado y lanzado en una oposicion exagerada. Podia temerse que los fugitivos del Consejo de los Quinientos se reuniesen en alguna ciudad considerable, formasen en ella una especie de Cuerpo legislativo y de Directorio y reclutasen en sus filas á hombres que conservaban todavia todo el fuego de los sentimientos revolucionarios, unos por hallarse comprometidos á causa de sus excesos ó por poseer bienes nacionales, y los otros por amar el sistema republicano por si mismo y temerle sucumbir bajo la mano de un nuevo Cromwell. Semejante tentativa hubiera sido grave embarazo en una situacion ya muy difícil, y todos temian verla ensayada dentro del mismo Paris.

Tambien podia inspirar serios temores la faccion opuesta, porque la Vendée se hallaba otra vez en combustion. Mr. de Chatillon que ocupaba la orilla derecha del Loire, Mr. de Antichamp la izquierda, Jorge Cadondal el Morbihan, Mr. de Bourmont el Maine, y Mr. de Frotté las costas de Normandia, todos escitados y sostenidos por los ingleses, habian principiado nuevamente la guerra civil. La ley de rehenes, la debilidad del gobierno y las derrotas de nuestro ejército, eran los motivos que los habian impelido á volver á tomar las armas. Mr. de Chatillon habia ocupado un momento á Nantes, y aun cuando no se detuvo, allí, bastaba que hubiese entrado para que los pueblos mas considerables del pais se apresurasen á atrincherarse y rodearse de empalizadas, ya que no de murallas. Algunos, á fin de proveer á su propia defensa, disponian de los pocos fondos que las provincias insurgentes enviaban á las arcas públicas, diciendo que puesto que el gobierno no pensaba en protegerlos, ellos mismos debian encargarse de este cuidado.

Sin embargo de hallarse resuelto el Directorio á no cometer ninguno de los excesos de la Convencion, no habia podido resistir á todas las proposiciones violentas que la guerra de la Vendée desde el momento en que renacia, inspiraba ordinariamente al partido revolucionario. Arrastrado por el impulso de los ánimos, habia restablecido la ley llamada de rehenes, en virtud de la cual todos los que eran ó parientes ó cómplices supuestos de los vendeanos, debian ser detenidos y castigados con ciertas penas, en represion de los actos que se cometian en las localidades, de

que ellos respondian en calidad de rehenes, ley injusta, que no habia hecho mas que irritar las pasiones, sin desarmar un solo brazo de la Vendée, escitando contra el Directorio un desencadenamiento inaudito.

La guerra exterior habia sido algo menos desgraciada á fines de la última campaña. La victoria del general Massena delante de Zurich y la del general Brune en Texel, habian rechazado al enemigo muy lejos de nuestras fronteras, pero nuestros soldados se hallaban en una escasez absoluta de recursos y casi desnudos. El ejército que habia vencido en Holanda á los anglo-rusos era menos desgraciado que los demas, porque al fin contaba con el apoyo de la república bávara; pero el ejército del Rin que habia perdido la batalla de Stokach, y el de Helvecia, que habia ganado la de Zurich, estaban sumergidos en la mayor miseria. Situado el ejército del Rin en territorio francés, se entregaba sin tasa y sin fruto alguno al sistema de suministros; el de Helvecia vivia de las contribuciones de guerra impuestas á Basilea, Zurich y Berna, contribuciones mal percibidas, mal empleadas, y que harto insuficientes para alimentar á nuestros soldados, atacaban la independencia y el espíritu de economia del pueblo suizo. Replegado el ejército de Italia, despues de los desastres de Novi y de la Trebbia, sobre el Apenino, en un pais esteril y asolado por la guerra, era víctima de las enfermedades y de la mas espantosa miseria. Estos soldados que habian arrostrado con serenidad los reveses, y demostrado en su desgracia una constancia á toda prueba, cubiertos de andrajos, consumidos por

la fiebre y el hambre, pedian limosna en medio de los caminos del Apenino, reducidos á devorar los frutos poco nutritivos que producen las áridas tierras de aquellos paises. Muchos de ellos desertaban ó iban á engrosar las partidas de bandidos que en el mediodia como en el oeste de la Francia infestaban los caminos. Habíase visto á cuerpos enteros abandonar sus puestos sin orden de los generales é ir á ocupar otros, donde esperaban vivir menos miserablemente. La mar guardada por los ingleses, no les mostraba en todas direcciones mas que un pabellon enemigo, y jamás les traia ningun recurso. Habia divisiones que en el transcurso de diez y ocho meses no habian recibido una sola paga. Obtentanse algunos víveres por medio de suministros forzosos; pero nuestros soldados carecian absolutamente de fusiles, cañones y municiones de guerra, porque estas cosas no se adquieren por el sistema de suministros. Los caballos, ya insuficientes para el servicio de la artilleria y caballeria, habian perecido casi todos á consecuencia de las enfermedades y del hambre.

Tales eran los resultados de una administracion debil, desordenada, y sobre todo de la precaria situacion del tesoro. Los ejércitos de la república habian vivido de los asignados y de la victoria durante muchos años. Los asignados ya no existian; y la victoria, despues de habernos abandonado enteramente, acababa apenas de mostrarse á nuestras legiones, pero sin abrirles todavia los llanos abundantes de la Alemania é Italia.

Necesario es dar aqui una idea de nuestra situacion económica, causa principal de los males

de nuestros ejércitos, situacion que sobrepujaba á cuanto se habia visto en épocas anteriores. La Asamblea constituyente habia cometido dos faltas á cuyo remedio se habia ocurrido hasta cierto punto con los asignados, pero á las cuales no quedaba ya paliativo alguno desde la caída de este papel moneda. Estas dos faltas consistian la primera en la supresion de las contribuciones indirectas, impuestas sobre los licores, sobre la sal y sobre los consumos en general, y la segunda en haber dejado á las administraciones municipales el cuidado de formar por sí mismos las listas de contribuciones sobre bienes raices y de las demas directas.

Con la supresion de las contribuciones indirectas habia perdido el tesoro, sin ningun género de compensacion, la tercera parte de sus rentas. Siendo casi nulo el producto de las posesiones del estado á causa de su mala administracion, el del empadronamiento á falta de transacciones particulares y el de las aduanas por la guerra, las contribuciones directas formaban con corta diferencia el único recurso del tesoro; pero en estas contribuciones que representaban cerca de 300 millones en un presupuesto de 500, habia considerables atrasos, pues resultaban alcances por los años V, VI y VII. Aun no se habian concluido de formar las listas correspondientes al año VI; de las del VII faltaba una tercera parte que concluir y las del año corriente, esto es, las del año VIII (1799) apenas estaban comenzadas. Merced á esta tardanza en la formacion de las listas, no se podian recaudar las contribuciones corrientes, y la acumulacion de las atrasadas producía nuevas di-

ficultades para el cobro, porque era preciso exigir con frecuencia á los contribuyentes el pago de muchos años á la vez. Este estado de cosas provenia de la adopcion de un principio, en apariencia justo, pero en realidad funesto, cual era dejar á las administraciones locales el derecho de fijarse en cierto modo sus respectivas cuotas, formando por sí mismas las listas. Como todos saben, las administraciones departamentales y municipales eran entonces colectivas. En lugar de los prefectos, subprefectos y maires (alcaldes), que se instituyeron mas adelante, habia cerca de todas estas administraciones comisarios del gobierno, con voz consultiva y la mision de provocar y pedir la celeridad de los trabajos administrativos, pero no la de ejecutarlos por sí mismos. El sistema de las municipalidades de canton habia aumentado el desorden, reuniendo los cuarenta y cuatro mil concejos de Francia en cinco mil concejos colectivos. Todos los asuntos locales estaban abandonados; pero lo que era un mal mucho mas grave, mirábase con la mayor indiferencia los dos asuntos mas importantes del estado, el reclutamiento del ejército y la percepcion de los impuestos. Para suplir esta falta de accion administrativa, se habia conferido á cinco mil comisarios enviados cerca de las municipalidades de canton, el cuidado de acelerar la formacion de las listas; pero no tenian el único poder eficaz, el de obrar por sí mismos, y por otra parte recargados con mil ocupaciones diferentes no prestaban toda la atencion que era necesaria á la importante obra de la formacion de las listas. La gratificacion que se les daba por este trabajo mucho mas costosa que lo

ha sido después la retribución concedida por la administración de las contribuciones directas, era para el tesoro un gasto considerable que no le ofrecía compensación alguna.

Así pues, no se habían recaudado las contribuciones directas, fuente principal de las rentas del estado, y además de este déficit permanente, producido por la falta de ingresos, había otro debido á la exorbitancia de los gastos, entonces muy superiores á los recursos. El gasto ordinario hubiera podido cubrirse con una renta de 500 millones, pero la guerra lo había hecho subir á cerca de 700. No quedaba como suplemento más que los bienes nacionales, consumidos ya en su mayor parte, siendo además muy difícil venderlos con ventaja, porque el triunfo definitivo de la revolución presentaba todavía grandes dudas.

Este estado de cosas había producido abusos irritantes, y una situación que es preciso demostrar á conocer para enseñanza de los pueblos y de los gobiernos.

Los asignados, según acabamos de decir, habían dejado de existir hacia ya mucho tiempo. Los mandatos, que les reemplazaron, habían desaparecido también. De consiguiente el papel moneda estaba completamente abandonado, y por grande que fuese el vacío, valía más no llenarlo todavía del todo, que llenarlo, como antes se había hecho, con un papel forzado, que no era admitido en los pagos aunque forzado, y daba inútilmente lugar á todos los rigores de la ley para su admisión. He aquí de que manera se suplía á este papel moneda suprimido.

Primeramente se dispensó del pago, aun en papel, á los funcionarios que en brumario del año VIII, no habían recibido nada después de diez meses. Sin embargo era preciso dar alguna cosa á los censualistas y pensionistas del estado: se les entregaban *bonos de atrasos*, cuyo único valor consistía en ser recibidos como dinero en pago de las contribuciones. No se satisfacía el prest á las tropas, pero se pagaba lo que tomaban en los pueblos para su manutención, por medio de *bonos de suministros*, los cuales se recibían igualmente en pago de contribuciones. Las compañías encargadas de proveer á algunas de las necesidades del soldado, ejecutando mal su servicio, y algunas veces ni bien ni mal, exigían, en vez de dinero, *libranzas* sobre los primeros ingresos del tesoro; y gracias á estas especies de títulos, otorgados con demasiada arbitrariedad, se apoderaban de casi todo el numerario que entraba en las arcas públicas. En fin, las *libranzas* sobre bienes nacionales, aceptables en pago de los mismos, fueron el último papel que se agregó á todos los que acabamos de enumerar y los cuales contribuían al más escandaloso agiotaje.

Estos valores en efecto, no tenían curso forzado, como en otro tiempo los asignados; pero, puestos en circulación, sin cesar comprados y vendidos en el mercado de París, sufriendo alzas ó bajas al menor rumor de una noticia próspera ó infausta, eran objeto de ruinosa especulación para el estado, y de horrorosa desmoralización para el público. Los hombres de negocios, depositarios de todo el numerario, podían proporcionarse estos valores con gran baratura, puesto que comprán-

dolos en el mas infimo precio á los censualistas, proveedores y demas tenedores de ellos, los presentaban en seguida al tesoro en pago de contribuciones, y daban por cien francos lo que á lo sumo les habia costado ochenta, y á veces sesenta ó cincuenta. Los mismos recaudadores se entregaban á este género de especulacion, y mientras que recibian dinero de parte de los contribuyentes, entregaban en las cajas del estado el papel que habian adquirido á muy bajo precio. Asi que eran muy pocos los que pagaban sus contribuciones en numerario, teniendo, como tenian, tanta ventaja en pagarlas en papel. De este modo, el tesoro no recibia casi valores efectivos; y su penuria se aumentaba de dia en dia.

Así como la ley de los rehenes habia producido una viva irritacion contra los vendeanos, inspiró la mayor indignacion contra los agentes de negocios la medida del empréstito forzoso progresivo, destinado á pesar sobre los grandes capitalistas y á hacerles soportar los gastos de la guerra. Esto era lo que se habia llamado en Francia el impuesto sobre los ricos, durante los dias del terror, y lo que en Inglaterra se llamó el *income-tax*, impuesto de que se servia entonces Mr. Pitt, para alimentar la guerra encarnizada que sostenia contra la Francia. Este impuesto, proporcionado, no á la estension de las propiedades inmuebles, lo cual constituye una base cierta, sino á la riqueza supuesta de los particulares, era realizable, aunque con mucho trabajo, en Inglaterra, en un estado regular, en que el furor de los partidos no hacia de la valuacion de las fortunas un medio de venganza; pero era impracti-

cable en Francia, por que, en medio de los desórdenes de la época, el jurado tasador era una especie de junta revolucionaria, que fijaba á su capricho segun sus pasiones, la riqueza ó la pobreza, y que jamás pasaba por justa, aunque alguna vez lo fuese, lo cual equivalia casi á no serlo. No habiéndose atrevido á presentar esta medida, como en otro tiempo, bajo la forma lisa y llana de un impuesto, habianla disfrazado bajo el nombre de *empréstito forzoso*, reintegrable, decian, en bienes nacionales, y el cual debia ser repartido, segun las facultades de cada uno, por un jurado tasador. Así llegó á ser esta medida una de las calamidades del momento, formando con la ley de los rehenes, los dos cargos mas frecuentemente alegados contra el Directorio; y aunque no era causa, como se decia, de la miseria del tesoro, miseria debida á un conjunto de circunstancias, habia por lo menos alejado á los ricos especuladores, cuyo socorro era indispensable al gobierno, y de los cuales tenia que servirse, aunque no fuese mas que por el momento, á fin de poder pasarse sin ellos mas tarde.

Esta situacion rentística era, como hemos dicho, la causa principal de la miseria y de los reveses de nuestros ejércitos, situacion que conocida perfectamente por las potencias extranjeras, inspirábales la confianza de vencernos con un poco de perseverancia, y aunque las dos victorias de Zurich y Texel las habian apartado algun tanto del objeto que se proponian, no las habian retraido del todo. El Austria, orgullosa por haber reconquistado la Italia, estaba decidida á pelear hasta el último trance antes que cederla

nuevamente, y conducíase ya como soberana absoluta. Ocupando el Piamonte, la Toscana y los Estados romanos, no habia llamado ni al rey de Cerdeña á Turin, ni al gran duque de Toscana á Florencia, ni al gobierno pontifical á Roma. La derrota de Korsakoff y de Suwarow en Zurich, la afectó menos de lo que se habia creído, pues á sus ojos era un descalabro para las armas rusas, y no para las armas austriacas, una falta de los generales Korsakoff y Suwarow, un suceso militar que podia ser reparado fácilmente, y solo sensible en el caso que influyera en el ánimo de los rusos de tal suerte que llegáran á cansarse de la guerra; pero confiaba en la influencia y en los subsidios británicos para conducirlos nuevamente al campo de batalla. En cuanto á la Inglaterra, rica con el *income-tax*, que producía ya mas de 200 millones al año, bloqueando á Malta que esperaba tomar pronto por hambre, interceptando el envío de todo socorro á nuestro ejército de Egipto, que pensaba reducir muy luego por medio de las privaciones y la fuerza, estaba decidida á proseguir todos los resultados de que se lisonjeaba su política, antes de deponer las armas. Contaba además con una especie de disolución social en Francia, que cambiaría pronto á nuestro país en un país abierto y accesible para el que quisiera entrar en él.

Prusia, única potencia del Norte que no tomó parte en la guerra, observaba respecto del gobierno francés una reserva llena de frialdad. España, obligada por el tratado de alianza de San Ildefonso á hacer causa comun con nosotros, parecía hallarse muy pesarosa de esta comunidad

de intereses. Todo el mundo se cuidaba muy poco de tener relaciones con un gobierno próximo á sucumbir. Las victorias de Zurich y de Texel le habian valido las consideraciones esterioras, pero no la confianza de los gabinetes, con quienes estaba en paz ó habia hecho alianza.

Así es que la sublevacion interior de la Vendée por una parte, y la actitud hostil y amenazadora de las principales potencias de Europa por otra, hacían bajo dos conceptos inminente el peligro de la guerra. Convenia enviar á los ejércitos acosados por el hambre un socorro con la creacion de algunos recursos pecuniarios; reorganizarlos, hacerles avanzar, dirigirlos bien, y añadir nuevas victorias á las que se habian alcanzado al finalizar la última campaña; era menester sobre todo disuadir á los gabinetes estrangeros de la idea de una próxima disolucion social en Francia, que hacia á los unos demasiado confiados en el resultado de la guerra, y á los otros sobradamente recelosos en sus relaciones con nosotros; y todo esto no podia obtenerse sino de un gobierno fuerte, que supiese contener á los partidos, y grabar en los ánimos la unidad de impulso, sin la que no hay en los esfuerzos que se intentan para salvarse, ni conjunto ni energía ni buen resultado.

Habiase llegado á ese exceso de mal, que frecuentemente origina la reproduccion del bien, con una condicion sin embargo, lo que queda de las fuerzas al cuerpo enfermo cuya curacion se espera. Afortunadamente las fuerzas de la Francia eran grandes todavia. La revolucion, aunque desacreditada por aquellos á quienes ella habia ofendido y perjudicado, ó cuyas ilusiones no ha-